

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

<b>ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN</b> (Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)	
Convocatoria: <b>2022/D/LDF/MDF/1</b>	Fecha Resolución de Convocatoria: <b>12/01/2022</b>
Código: <b>G028/DD2824</b>	Plaza: <b>Profesor Contratado Doctor</b>
Área: <b>Lengua Española</b>	Dpto: <b>Lengua Española</b>
Centro: <b>Fac. Filología</b>	
Perfil: <b>Docente: Lengua Española</b> <b>Investigador: Historiografía Lingüística y Gramática de la lengua española.</b>	

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha veinte de diciembre de dos mil veintiuno, y Resolución Rectoral de fecha veinticinco de abril de dos mil veintidos, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el Concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha:

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora).
- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en SALAMANCA a 6 de SEPTIEMBRE de 2022

PRESIDENTE: Fdo. JAVIER DE SANTIAGO GUERVÓS  
 SECRETARIO: SUSANA AZPIAZU TORRES \*  
 VOCAL: MANUEL IGLESIAS BANGO  
 VOCAL: M. ELENA BAIJO PÉREZ  
 VOCAL: ESTEBAN MONTORO DEL AYO

Fdo.: [Firma]  
 Fdo.: [Firma]  
 Fdo.: [Firma]  
 Fdo.: [Firma]  
 Fdo.: [Firma]

\* Incidencia: ha renunciado titular del tribunal, prof. Carmen Quijada Van den Berghe, presentó su baja por maternidad el día 5 de septiembre de 2022. A pesar de no haber sido aceptada aún la renuncia por el Rectorado y dada la premura en los plazos, la comisión se constituyó el día 6 con la Secretaria suplente, Susana Azpiazu Torres.

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS (Art. 19.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)		
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1	Fecha Resolución de Convocatoria: 12/01/2022	
Código: G028/DD2824	Plaza: Profesor Contratado Doctor	
Área: Lengua Española	Dpto: Lengua Española	
Centro: Fac. Filología		
Perfil: Docente: Lengua Española Investigador: Historiografía Lingüística y Gramática de la lengua española.		
Fecha de la reunión: 21/07/2022	Hora: 8:30	Lugar de la reunión: AVLA MAGNA


Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

- |                            |     |
|----------------------------|-----|
| 1.- CAROLINA MARTÍN GALEGO | 5.- |
| 2.-                        | 6.- |
| 3.-                        | 7.- |
| 4.-                        | 8.- |

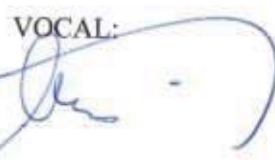
A continuación, los concursantes, por el orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión Técnica su curriculum vitae por quintuplicado:

Concursante 1: CAROLINA MARTÍN GALEGO	<input checked="" type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input checked="" type="checkbox"/> Publicaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 2: .....	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 3: .....	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 4: .....	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 5: .....	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 6: .....	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 7: .....	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 8: .....	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos

PRESIDENTE: 

SECRETARIO: 

VOCAL: 

VOCAL: 

VOCAL: 

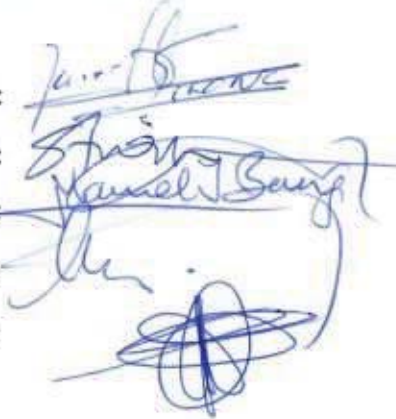
**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

<b>PRIMERA PRUEBA</b>	
<b>Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en currículum</b>	
Convocatoria: <b>2022/D/LDF/MDF/1</b>	Fecha Resolución de Convocatoria: <b>12/01/2022</b>
Código: <b>G028/DD2824</b>	Plaza: <b>Profesor Contratado Doctor</b>
Área: <b>Lengua Española</b>	Dpto: <b>Lengua Española</b>
Centro: <b>Fac. Filología</b>	
Perfil: <b>Docente: Lengua Española</b> <b>Investigador: Historiografía Lingüística y Gramática de la lengua española.</b>	
Fecha de la reunión: <b>21/09/2022</b> Hora: <b>9h</b>	Lugar de la reunión: <b>AULA MAGNA</b>

A las 9 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE: Fco. JAVIER DE SANTIAGO GUERVÓS  
 SECRETARIO: SUSANA AZPIAZU TORRES  
 VOCAL: MANUEL IGLESIAS BANGO  
 VOCAL: M. ELENA BAGO PÉREZ  
 VOCAL: ESTEBAN MONTORO DEL ARCO

Fdo.:  
Fdo.:  
Fdo.:  
Fdo.:  
Fdo.:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 10:30

**PRIMERA PRUEBA ( Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

La candidata ha expuesto con claridad sus méritos docentes e investigadores que cubren con creces el bagaje que debe exigirse para una plaza de estas características. Una docencia extensa e ininterrumpida durante más de 10 años en la que ha sabido abordar a la par de forma diferente, lo que muestra una adaptación profesional encomiable.  
Su investigación es abundante y de calidad.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Fdo. JAVIER DE SANTIAGO GUERVO'S

Fdo:





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 10:30

**PRIMERA PRUEBA ( Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

La candidata ha expuesto con mucha claridad y precisión su trayectoria académica, sus méritos, su actividad docente - que se caracteriza por la variedad en los argumentos impartidos y por la amplia experiencia en diversos centros universitarios - y, finalmente, su actividad investigadora a lo largo de los últimos años, que también se caracteriza por la profundidad y calidad. En general, es un currículum brillante, propio de una académica con muchos recursos y una importante capacidad de trabajo y adaptación.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: SUSANA AZPIAZU TORRES

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 10.30

**PRIMERA PRUEBA ( Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:

Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

La candidata ha expuesto sus méritos académicos e investigadores de una manera muy ordenada, atendiendo a todos los apartados del baremo, y lo ha hecho, además, de una forma clara, apoyándose en una presentación <sup>en PPT</sup> muy correcta.

Ha incluido, en la parte académica, toda la información sobre su expediente, sobre los puestos desempeñados, becas y estancias en centros de prestigio, gestión, y ha incluido un listado exhaustivo de las materias y créditos que ha impartido (17 asign. más de 200 créditos). En la parte investigadora ha informado de su amplia trayectoria (más de 20 trabajos algunos muy bien colocados en revistas de impacto). El informe es, pues,

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: MANUEL IGLESIAS BANGO

Fdo:

altamente  
positivo



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 10.30

**PRIMERA PRUEBA ( Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

La concursante ha expuesto con claridad, orden y buen ritmo la fundamentación de su currículum vitae. Ha medado sobradamente probado que presenta méritos sólidos en docencia, investigación y gestión. La exposición presenta la indicación y equipamiento producidos por una actividad continua en estos tres ámbitos.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: M. ELENA BAJO PÉREZ

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 10:30

**PRIMERA PRUEBA ( Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

La candidata ha expuesto de forma elocuente y brillante los méritos de su currículum, según los distintos apartados del baremo: en cuanto a su formación, es destacable la obtención de una beca de colaboración, del doctorado internacional y la realización de múltiples cursos de formación docente. Su trayectoria profesional es rica y variada, en tanto que ha trabajado en distintas universidades, ha impartido clases en los tres niveles (grado, máster, doctorado) y se ha encargado de docencia no reglada. Se ha implicado, dentro de las posibilidades a su alcance, en comisiones de calidad es el apartado de gestión académica. Finalmente, presenta un conjunto de publicaciones sólidas y repartidas en distintos modelos (artículos, capítulos, ediciones, resúmenes, etc.)

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: ESTEBAN MONTORO DEL ARLO

Fdo:





**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 16:30

**PRIMERA PRUEBA ( Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

La candidata ha respondido con claridad a las preguntas del tribunal sobre distintos aspectos de su currículum: su experiencia docente en distintas universidades, su línea de trabajo, proyectos, etc., con lo que el tribunal ha mostrado su satisfacción.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Fco. JAVIER DE SANTIAGO GUERVO'S

Fdo:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 10:30

**PRIMERA PRUEBA ( Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

En el debate posterior a la presentación del currículum, la candidata ha respondido con mucha solvencia a todas las preguntas planteadas por el tribunal, ha aclarado aspectos importantes de su trayectoria que no estaban reflejados en el currículum presentado, o al menos no de manera explícita, y ha mostrado su capacidad para defender una trayectoria que es muy coherente tanto en el aspecto docente como investigador.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: SUSANA AZPIAZU TORRES

Fdo: 



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 10.30

**PRIMERA PRUEBA ( Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

En el debate de la candidata con los miembros de la comisión a propósito de sus méritos académicos e investigadores, se ha referido y ha contestado satisfactoriamente a las dudas ( escasas ) que algunos miembros de la comisión tenían. Se trata de dudas formales: por ejemplo, se le ha preguntado y ella ha contestado muy bien sobre la ventaja o desventaja de impartir clases en otros centros de otras universidades. También ha respondido muy satisfactoriamente a la idea "fuerza" en su investigación y a la conveniencia de entremezclar la docencia en asignaturas diacrónicas y sincrónicas. El informe, pues, es

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: MANUEL IGLESIAS BANGO

Fdo:

muy positivo





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 10.30

**PRIMERA PRUEBA ( Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:

Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

Los miembros del tribunal han planteado diversas preguntas a la concursante, que estas ha resuelto con brillantez, solvencia y decisión. Todos los miembros han destacado la solidez del currículum vitae y la excelente preparación de la concursante, cuya experiencia laboral en distintas universidades y su dilatada trayectoria investigadora permiten sin duda alguna <sup>previsión</sup> adivinar un desempeño futuro.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: M. ELENA BARRIO PÉREZ

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/I

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 10:30

**PRIMERA PRUEBA ( Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

La candidata ha contestado de forma solvente a cuantas preguntas le han formulado los miembros del tribunal. En particular, con respecto a las que ha planteado este miembro, ha mostrado la aptitud que le ha supuesto por ella trabajar en distintos centros e impartir asignaturas muy distintas como forma de adaptarse a sus alumnos en cada caso. También justifica el limitado número de TFM dirigidos por las dificultades por acceder a la docencia en másteres debido a las características de estos títulos y a las condiciones de los puestos desempeñados.

Termina el ejercicio con una valoración positiva sobre la posibilidad de colaborar con profesores e investigadores de otros centros

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: ESTEBAN MONTEIRO DEL ARCO

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: <b>2022/D/LDF/MDF/I</b> Código: <b>G028/DD2824</b> Plaza: <b>Profesor Contratado Doctor</b> Fecha reunión: <b>21/09/2022</b>	
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) / Candidato: <b>Carolina Martín Gallego</b>	
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)	
<b>CURRICULUM ( Total hasta 6)</b>	
- Expediente licenciatura (hasta 2) = <b>1.6</b>	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) = <b>1</b>
- Grado Salamanca o análogos ( 0,15) = <b>0,15</b>	- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio ( hasta 1) = <b>1</b>
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) = <b>-</b>	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) = <b>0,1</b>
- Premio Ext. Doctorado ( 0,15) = <b>-</b>	- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,25) = <b>-</b>
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) = <b>0,65</b>	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) = <b>-</b>
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) = <b>0,30</b>	
<b>DOCENCIA (hasta 0,75/año ) (Total hasta 5)</b>	
- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica = <b>4</b>	
- Docencia en tercer ciclo = <b>-</b>	
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado = <b>1</b>	
- Dirección de tesis doctorales = <b>-</b>	
<b>INVESTIGACIÓN (hasta 5)</b>	
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:	
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar = <b>1,5</b>	
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) = <b>1</b>	
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas = <b>4</b>	
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas = <b>-</b>	
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = <b>1</b>	
f) Comunicaciones, póster en congresos = <b>1</b>	

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

(continúa)

VOCAL

VOCAL:

VOCAL:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

(continuación)

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1	Código: G028/DD2824	Plaza: Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión: 21/09/22
<b>PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) / Candidato: Carolina Martín Gallego</b>			
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)			
<b>PERFIL (Total hasta 5)</b>			
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = 5			
<b>MÉRITOS PREFERENTES</b>			
- Acreditación (2) = 2			
- Por año 1 ( Total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = 6			

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

VOCAL

VOCAL:

VOCAL:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

<b>Convocatoria :</b> 2022/D/LDF/MDF/1		<b>Código Plaza:</b> G028/DD2824		<b>Fecha de la reunión:</b> 21/09/2022			
<b>PRIMERA PRUEBA</b>							
<b>VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS</b>							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MERITOS PREFERENTES		TOTAL
					Hab.	Rel. Univ	
CAROLINA MARTÍN GALEGO	9,8	5	4,5	5	2	6	27,3

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

*Javier Salas*

EL SECRETARIO

*Olivia*





**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

<b>Convocatoria:</b> 2022/D/LDF/MDF/1 <b>Código:</b> G028/DD2824	
<b>RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA</b> (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)	
CONCURSANTE	PUNTUACIÓN
CAROLINA MARTÍN GAUEGO	27,3

Los aspirantes que han superado la primera prueba serán convocados, al menos, con 24 horas desde la finalización de esta primera prueba, para la realización de la segunda prueba (art. 19.5), y deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

En SALAMANCA, a 21 de SEPTIEMBRE de 2022

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

SEGUNDA PRUEBA Propuesta Académica Investigadora y/o Docente		
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1	Fecha Resolución de Convocatoria: 12/01/2022	
Código: G028/DD2824	Plaza: Profesor Contratado Doctor	
Área: Lengua Española	Dpto: Lengua Española	
Centro: Fac. Filología		
Perfil: Docente: Lengua Española Investigador: Historiografía Lingüística y Gramática de la lengua española.		
Fecha de la reunión: 21/09/2022	Hora: 11:00	Lugar de la reunión: AULA MAGNA

**MIEMBROS ASISTENTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:**

PRESIDENTE:

Fdo. JAVIER DE SANTIAGO GUEVÓS

Fdo.:

SECRETARIO:

SUSANA AZPIAZU TORRES

Fdo.:

VOCAL:

MANUEL ISUELIAS BANGO

Fdo.:

VOCAL:

M. ELENA BAIJO PÉREZ

Fdo.:

VOCAL:

ESTEBAN MONTORO DEL ARLO

Fdo.:

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración ( en Anexo ), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que se harán públicos antes de inicio de las pruebas, conforme al artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

Asimismo, se acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos, veinticuatro horas desde la finalización de aquella, para la realización de la segunda prueba, para el día: 21/09/2022, hora: 11:30, Lugar: AULA MAGNA



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 14:30

**SEGUNDA PRUEBA ( Propuesta Académica Docente )**

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA  
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

La candidata propone un programa de *Embocadura* a la Poncho y *Fondapar* del español muy completo. Se basa en la *fonética articuladora* y recoge una programación completa con una *bibliografía* muy actualizada. Las *objetivos* son adecuados y la *evaluación* teórica-práctica actual. Incluye *nueva tecnología* y *actividades digitales*.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN Fdo. JAVIER DE SANTIAGO GUERVO'S

Fdo:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 2/09/22 Hora: 19.30

**SEGUNDA PRUEBA ( Propuesta Académica Docente )**

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA  
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

La candidata ha presentado una propuesta completa, con un análisis detallado del contexto académico y <sup>docente</sup> del curso sistematizado, al que acompaña un diseño curricular interesante, muy ajustado a lo que puede esperarse de una asignatura troncal de 1<sup>er</sup> curso. La candidata muestra en su propuesta una gran experiencia docente, un profundo conocimiento de la asignatura y de sus complicaciones y una filosofía docente moderna y humanista.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SUSANA AZPIAZU TORRES

Fdo:



11

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/05/22 Hora: 14:30

**SEGUNDA PRUEBA ( Propuesta Académica Docente )**

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

La propuesta académica es adecuada y original. Después de la exposición de marco académico en institucional, con especial atención al vigente en la Universidad de Salamanca, establece una serie de principios didácticos (proceso de enseñanza-aprendizaje y conceptos metodológicos) adecuados, además de un marco epistemológico, a partir del cual diseña la asignatura "Introducción a la fonética y fonología del español". Este diseño es exhaustivo y muy claro. En la exposición oral y en las respuestas a las preguntas respondió y satisfizo las dudas de la Comisión. Informe, pues, positivo

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN MANUEL IGUELAS BANGÓ

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 14.30

**SEGUNDA PRUEBA ( Propuesta Académica Docente )**

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA  
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

La candidata ha expuesto con detalle lo relativo al marco académico, institucional, al marco epistemológico y al diseño curricular de la asignatura de Física. Ha demostrado conocer a fondo los problemas y dificultades que supone impartir esa asignatura, concretando y detallando los objetivos, los contenidos, las competencias y la evaluación. Su planteamiento es ambicioso, pero también realista y ajustado al perfil del alumnado y al calendario disponible.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN M. ELENA BAJO PÉREZ

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/I

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 14:30

**SEGUNDA PRUEBA ( Propuesta Académica Docente )**

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA  
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

La propuesta académica docente de la candidata cumple perfectamente con los requisitos de la prueba. Describe el marco normativo en el que está basado el grado es Fibología Hispánica así como el marco académico e institucional en el que se halla la asignatura. Asimismo, muestra gran capacidad de síntesis por encuadrar la materia desde un punto de vista histórico así como desde un punto de vista científico. El diseño de la asignatura es acorde con el año en que se encuadra (1.º) y las decisiones sobre contenidos, metodología y evaluación están plenamente justificadas.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESTEBAN MONTORO DEL ARCO

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1	Código Plaza: G028/DD2824	Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 4:30
<b>SEGUNDA PRUEBA ( Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente )</b>		
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego		
INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )		
<b>OBJETIVOS:</b>		
Los objetivos son adecuados a la preparación que pretende.		
<b>CONTENIDOS:</b>		
Función estilística y sintáctica, y Fonología del español en un temario completo de la materia.		
<b>ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b>		
Desde la conceptualización de la escritura va avanzando en la descripción de la misma hasta su evaluación final		
<b>METODOLOGÍA DIDÁCTICA:</b>		
Clases magistrales, lectura, práctica y actividades complementarias		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN:</b>		
Examen, lectura y actividades en porcentajes adecuados		

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Fdo. JAVIER DE SANTIAGO GUERVO'S

Fdo:







**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1	Código Plaza: G028/DD2824	Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 14.30
<b>SEGUNDA PRUEBA ( Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente )</b>		
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego		
INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )		
<b>OBJETIVOS:</b>		
Además y peticiones, bien planteadas para alumnos que se enfrentan a la <del>mat</del> matemática por 1ª vez.		
<b>CONTENIDOS:</b>		
Apropiados para una asignatura de introducción + mayor profundización		
<b>ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b>		
Bien ideados y secuenciados.		
<b>METODOLOGÍA DIDÁCTICA:</b>		
Innovadora pero manteniendo recursos buenos para la correcta comprensión de los contenidos		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN:</b>		
Además, ponderado y justo.		

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: SUSANA AZPIAZU TORRES

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: <b>2022/D/LDF/MDF/1</b>	Código Plaza: <b>G028/DD2824</b>	Fecha de la reunión: <b>21/07/22</b> Hora: <b>14.30</b>
<b>SEGUNDA PRUEBA ( Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente )</b>		
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego		
INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )		
<b>OBJETIVOS:</b>		
Perfectamente conseguidos se expusieron con claridad y se resolvieron algunas dudas generadas de la versión escrita		
<b>CONTENIDOS:</b>		
Los desarrollos y los expuso brillantemente, tomando partido por algunas cuestiones interesantes		
<b>ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b>		
Se secuenciaron bien en 7 temas, explicados perfectamente		
<b>METODOLOGÍA DIDÁCTICA:</b>		
Se explicó y se expuso al comienzo de la primera parte de su exposición		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN:</b>		
La incluyó en su proyecto de defendió muy bien y demostró su eficacia		

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: **MANUEL IGLESIAS BANGÓ**

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza: G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 14.30

**SEGUNDA PRUEBA ( Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

OBJETIVOS: bien planteados y especificados; actualizables

CONTENIDOS: resumidos en lo que se incluye y lo que se excluye. Apropriados para una asignatura de 1º, en una titulación en la que hay otras asignaturas de Fonética y Fonología.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: adecuada, ordenada, progresiva, bien expuesta y ejemplificada

METODOLOGÍA DIDÁCTICA: propia de una persona con profunda experiencia docente y con deseos de perfeccionamiento

SISTEMA DE EVALUACIÓN: complejo pero pertinente. Existe una clave en el examen y como parte de las lecturas obligatorias; algo muy realista y, no obstante, ambicioso.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: M. ELENA BASSO PÉREZ

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1	Código Plaza: G028/DD2824	Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 14:30
<b>SEGUNDA PRUEBA ( Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente )</b>		
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego		
INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )		
<b>OBJETIVOS:</b> Se definen correctamente los objetivos de la asignatura y se exponen las decisiones tomadas en función del alumnado de primer curso. Se defiende la necesidad de hacer comprensible por este una materia tan avulsa como es la del estudio del componente técnico.		
<b>CONTENIDOS:</b> Ante la calificación de los contenidos técnicos de la propuesta y la ausencia de apartados como la fonética acústica, la fonética perceptiva o el estudio de los elementos supra-lesmentales, se exponen argumentos basados en la graduación de los contenidos en función del nivel: se profundiza a tercero.		
<b>ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b> Se considera oportuna la secuenciación: se valora positivamente el apartado introductorio así como el <del>inicio</del> el comienzo por el apartado de fonética, seguido del de fonología.		
<b>METODOLOGÍA DIDÁCTICA:</b> La combinación de clases expositivas o magistrales con otras metodologías docentes es equilibrada y favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN:</b> Existen distintos resultados de aprendizaje (como consecuencia de la centración a guías de lecto, cuestionarios, etc), aunque se otorga mayor peso a la evaluación por exámenes (parciales).		

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: ESTEBAN MONTORO DEL ARCO

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1		Código Plaza: G028/DD2824		Fecha de la reunión: 21/07/2022		
SEGUNDA PRUEBA ( Propuesta Académica Docente )						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
CAROLINA MARTÍN GALEGO	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril). Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos / cuatro en las plazas de investigación preferente.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/01/22 Hora: 14:30

**SEGUNDA PRUEBA ( Propuesta Académica Investigadora )**

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA  
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

La candidata presenta un proyecto de investigación muy interesante en torno a la ev. histántica y la evolución biológica desde el S. XIX a la actualidad. Busca el desarrollo historiográfico de los conceptos con el fin de comprobar la evolución de alguno de ellos y el desarrollo posterior. Bien fundamentado y estructurado para poder llegar a buen fin.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN Fdo. JAVIER DE SANTIAGO GUERVO'S

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 11.30

**SEGUNDA PRUEBA ( Propuesta Académica Investigadora )**

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA  
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

La propuesta investigadora es valiente y original. Responde a inquietudes largamente exploradas por la candidata en el campo de la historiografía hispánica, y, en concreto, en el ámbito de la historia. Los objetivos y las hipótesis son claros y realistas, la metodología es sólida, sobre todo teniendo en cuenta su experiencia previa y los resultados prometidos aportan información muy relevante, no solo al estado de la cuestión en historiografía sino también en la historia económica general.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SUSANA AZPIAZU TORRES

Fdo:

*Susana*

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/I

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/07/22 Hora: 16.30

**SEGUNDA PRUEBA ( Propuesta Académica Investigadora )**

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA  
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

Magnífica propuesta investigadora. Original y muy interesante. Aunque se trató de una "propuesta", la sensación que quedó es que la candidata tiene el tema ya bastante trabajado y que los primeros frutos de la misma se recogerán muy pronto. Su exposición fue segura y muy brillante. Valoración, pues, muy positiva.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN MANUEL IGLESIAS BANGÓ

Fdo:



14



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 2/05/22 Hora: 14.30

**SEGUNDA PRUEBA ( Propuesta Académica Investigadora )**

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA  
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

La propuesta académica investigadora se inserta a la perfección en la trayectoria investigadora de la candidata. Ha conseguido profundizar en conexiones <sup>evolutivas</sup> historiográficas entre distintas épocas y autores. Domina por completo la metodología propia de los estudios historiográficos y dispone de una excelente visión panorámica como punto de partida. El plan de trabajo parece perfectamente desarrollable y factible.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN M. ELENA BASSO PÉREZ

Fdo:





**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 14:30

**SEGUNDA PRUEBA ( Propuesta Académica Investigadora )**

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA  
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

Se trata de una propuesta sólida, anclada no solo en el conjunto de trabajos ya publicados/elaborados por la candidata, sino también por proyectos amplios de investigación, actuales, que han incidido en la historiografía de la sintaxis, tales como los destinados al análisis lógico y gramatical del grupo hispanoamericano, (uno aplicado) que se ocupen de la interrelación entre gramática y prosa (Lingüística). Los objetivos son claros y presenta una metodología ya consolidada y contrastada en estudios previos.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESTEBAN MONTORO DEL ARLO

Fdo:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1	Código Plaza: G028/DD2824	Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora:
<b>SEGUNDA PRUEBA ( Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora )</b>		
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego		
INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )		
<b>ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:</b>		
Se perfectamente fundamentada - hace un recorrido por los distintos investigadores realizados hasta la actualidad		
<b>ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:</b>		
Es un estudio que no se ha realizado hasta el momento fuerte apoyo a definir el concepto de "compensación" y por otro lado a la organización de los ev. tubar bonarts		
<b>METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:</b>		
Información sobre fuentes, creación de corpus, interpretación de los datos, reflexión y resultados.		
<b>BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES ( si los hubiere ):</b>		
Presentación del desarrollo histórico de compensaciones y obtención de datos para una organización estructural de los ev. tubar bonarts		

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Fdo. JAVIER DE SANTIAGO GUERVO'S Fdo:





**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza: G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 11:30

**SEGUNDA PRUEBA ( Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

**ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:**

Muestra un conocimiento completo y un buen manejo del estado de la cuestión y de las fuentes

**ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:**

El proyecto es original, coherente con la trayectoria de la candidata y con muchas posibilidades de ~~realización~~ resultar muy relevantes en su campo.

**METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:**

Los objetivos se adecuan a las hipótesis, que son interesantes e innovadoras, y el plan de trabajo es adecuado para conseguirlos

**BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES ( si los hubiere ):**

Este estudio debería tener importantes repercusiones para el mejor conocimiento de la genealogía histórica y actual de varias unidades ambobas.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: SUSANA AZPIAZU TORRES

Fdo:

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza: G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 14.30

**SEGUNDA PRUEBA ( Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

**ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:**

El tema que propuso es novedoso. Explica algunas reflexiones lingüísticas que pueden considerarse antecedentes.

**ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:**

Muy original la propuesta. De gran relevancia para la disciplina implicada (Sintaxis) y ~~la~~ para la gestación de algunos de sus conceptos.

**METODOLOGÍA, OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:**

La metodología que aplica está contrastada. Su hipótesis es factible y el plan de trabajo ideado es adecuado.

**BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES ( si los hubiere ):**

Como mayor beneficio, destacaría que puede arrojar luz sobre el origen y antecedentes de algunos de los conceptos indiscutidos hoy en Sintaxis. Aunque la candidata expuso una propuesta, adelanto que en los primeros meses de 2023 puede haber algún resultado, que adelantó a la comisión

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: MANUELA IGLESIAS BANGO

Fdo:

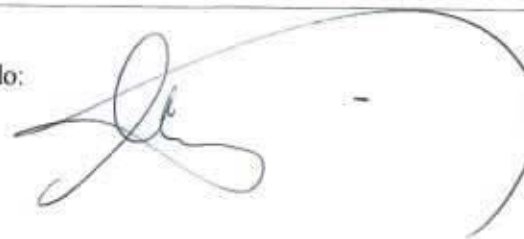


**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1	Código Plaza: G028/DD2824	Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 14:30
<b>SEGUNDA PRUEBA ( Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora )</b>		
CANDIDATO : Carolina Martín Gallego		
INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )		
ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN: se encuentran todavía en sus inicios, pero sus investigaciones anteriores le sirven de marco y de contextualización		
ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR: el plan es coherente con sus trabajos anteriores y con las directrices, que sigue actualmente la investigación histórica-gráfica.		
METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO: los objetivos están bien desarrollados y muy asumibles; el plan de trabajo ha sido puesto a prueba (en parte) en trabajos anteriores. Oportuna y perfectamente adecuada		
BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES ( si los hubiere ): existe algún resultado en una investigación paralela, que ya ha producido sus frutos y que le ha servido para poner a prueba la metodología, la selección de fuentes y los objetivos generales.		

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: M. ELENA BASO PÉREZ

Fdo:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1

Código Plaza: G028/DD2824

Fecha de la reunión: 21/09/22 Hora: 14:30

**SEGUNDA PRUEBA ( Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora )**

CANDIDATO : Carolina Martín Gallego

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:  
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca ( BOCyL 2 de abril de 2004 )

**ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:**

Parte de un estado de la cuestión actualizado y de la necesidad de profundizar en un parte de la historia de la geometría (menor actualidad pero que está muy en boga, falta algunas referencias recientes en el apartado bibliográfico).

**ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:**

El tema tratado se inscribe en la trayectoria investigadora de la candidata y al mismo tiempo supone un avance en virtud del uso de conceptos como el de "horizonte de proyección".

**METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:**

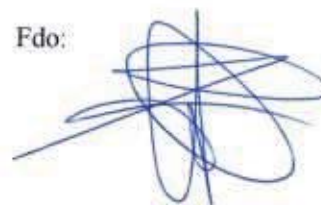
El objetivo está bien planteado, si bien se le recomienda simplificar el corpus de geometría con resultados menores o no canónicos.

**BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES ( si los hubiere ):**

El plan de trabajo es presentado. Se da una perspectiva de análisis sobre temas ya estudiados que resulta novedosa. Los resultados son aún muy provisionales y está basado en trabajos exploratorios.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: ESTEBAN MONTORO DEL ARCO

Fdo:





**ACTA DE LA COMISI3N DE SELECCI3N**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1		C3digo Plaza: G028/DD2824		Fecha de la reuni3n: 21/09/22	
<b>SEGUNDA PRUEBA</b> <b>( Propuesta Acad3mica Investigadora )</b>					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVEST.	ORIGINALIDAD COHER. Y RELEV. CIENTIF. P. INVEST.	METODOLOGIA: OBJET., HIPOT. PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULT. PROV. ( si los hubiere)	TOTAL
CAROLINA MARTIN GAUEGO	1,25	1,25	1,25	1,25	5

ANEXO II del Reglamento de la Resoluci3n de 22 de marzo de 2004, de la universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril). Se puntuar3 adjudicando hasta un m3ximo de cinco puntos / seis en las plazas de investigaci3n preferente.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO





**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

<b>Convocatoria:</b> 2022/D/LDF/MDF/1 <b>Código:</b> G028/DD2824			
<b>RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA</b>			
<b>CONCURSANTE</b>	<b>PROP. ACAD. DOC.</b>	<b>PROP. ACAD. INV.</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
CAROLINA MARTÍN GAUEGO	5	5	10

En SALAMANCA, a 21, de SEPTIEMBRE, de 2022

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/1	Fecha Resolución de Convocatoria: 12/01/2022
Código: G028/DD2824	Código Plaza: G028/DD2824
Área: Lengua Española	Dpto: Lengua Española
Centro: Fac. Filología	
Perfil: Docente: Lengua Española Investigador: Historiografía Lingüística y Gramática de la lengua española.	

**PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL**

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		PR.AC.DOC.	PR.AC.INV.	
CAROLINA MARTÍN GALEGO	27,3	5	5	37,3

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA**, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En SALAMANCA, a 21, de SEPTIEMBRE, de 2022

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,